

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CHANGOSPORTS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2019, a las 14H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Calle S2J "E21-52 y Alfonso Mora, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CHANGOSPORTS CIA. LTDA.

Preside la Junta la Señorita Presidenta Chango María Elena, y actúa como secretario el señor Chango José Fernando.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores y señorita:

CHANGO DAQUILEMA SANTIAGO ANDRÉS, con 164 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 164,00 USD.

CHANGO DAQUILEMA MARIA ELENA, con 145 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 145,00 USD.

CHANGO DAQUILEMA JUAN MOISES, con 91 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 91,00 USD.

En conjunto suman 400 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, equivalente a un capital pagado de \$ 400,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores y señorita socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

La Señorita Presidenta solicita actúe como secretario de la Junta al Sr. Chango Daquilema José Fernando, empleado de la compañía; quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018.

Verificado el quorum establecido, la presidenta declara instalada la Junta y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: El Sr. secretario de la Junta procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera de la Compañía, dando a conocer la situación patrimonial de la misma. De igual forma se informa los resultados obtenidos conforme constan en el Estado de Resultados, los cuales son negativos obteniendo una pérdida del ejercicio, estos resultados son discutidos por los señores socios, y el Srta. María Elena Chango mociona se aprueben los estados financieros y se delegue a la Señora Andrea Cristina Soria Arteaga, Contadora de la compañía proceda con su legalización ante el respectivo órgano de control. Moción que es aceptada y aprobado por unanimidad de la Junta de Socios.

PUNTO DOS: De la misma forma el Señor Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe de gestiones, dando a conocer los resultados obtenidos por la Compañía, Ventas anuales, costos y gastos realizados, cuentas por cobrar y cuentas por pagar sustentados con sus respectivos documentos de respaldo. Una vez terminado la lectura del informe la Srta. María Elena Chango, mociona aprobar el Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2018. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de Socios.

Terminado así el orden del día, el Señor secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. Se levanta la sesión a las 16h30.

Para constancia y legalización del acta firman los señores socios en conjunto con el Sr. secretario.

María Elena Chango Daquilema
SOCIO – PRESIDENTE

Santiago Andrés Chango Daquilema
SOCIO

Juan Moisés Chango Daquilema
SOCIO

José Fernando Chango Daquilema
SECRETARIO DE LA JUNTA